

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito a los 11 días del mes de abril del 2018, a las 16h00; en el local de la Compañía **CERVANTES Y SANCHEZ CERSA CIA. LTDA.**, ubicada en la calle Rodrigo de Triana N26-153 y Orellana, de esta ciudad, del cantón Quito, se procede a celebrar la Junta General Ordinaria de los Socios de la compañía.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

El señor Carlos Julio Cervantes Balanzátegui, por sus propios y personales derechos. Propietario del ciento cuarenta y nueve mil novecientos noventa y uno (149.991,00); participaciones de un dólar (USD.\$1,00) de los Estados Unidos de América, cada una; equivalente Ciento cuarenta y nueve mil novecientos noventa y un dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 149.991,00).

El total de las participaciones de la Compañía es de ciento cincuenta mil (150.000,00), de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, dando un total del cual se encuentra presente el 99,994% del capital social.

Luego de comprobar esta asistencia y contar con la concurrencia del quórum legal y estatutario del capital social pagado de la Compañía, se procede a celebrar la presente Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CERVANTES Y SANCHEZ CERSA CIA. LTDA.**

Se deja constancia la presencia a esta Junta General Ordinaria, del señor Manuel Mantilla, contador de la empresa.

El señor Carlos Julio Cervantes Balanzátegui, en calidad de Presidente preside la Junta General Ordinaria de Socios y actúa como secretaria la señora María Cecilia Sánchez Falcones, Gerente General de la compañía. A continuación se declara instalada la sesión para proceder a tratar los siguientes puntos que consta en el orden del día según la convocatoria realizada oportunamente por la prensa:

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Aprobación del Balance del 2017